

259470

Distrito Metropolitano de Quito de 04 de agosto de 2006

Señor
VÍCTOR ALEJANDRO PILATAXI MANTILLA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **AUDIO Y EVENTOS ANIMAXITO CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la misma por el período de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación de la Compañía por subrogación conforme a la Ley y el Estatuto, sus derechos y atribuciones se encuentran detallados en los artículos trigésimo y trigésimo primero del estatuto social de la Compañía.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, debiendo suscribir al pie de la presente la nota de aceptación.

Muy atentamente,



Ana Cecilia Mantilla Ortega
SECRETARIO AD-HOC

Con fecha 04 de agosto del 2006 acepto la designación de Presidente en las oficinas de la Compañía situada en Lulumbamba 625 y 21 de marzo, parroquia Mitad del Mundo, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



VÍCTOR ALEJANDRO PILATAXI MANTILLA
C.C. 171483271-2

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada antela Notaria Trigésima Primera, Dra. Mariela Pozo Acosta, el 06 de julio del 2006. Aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06-Q.IJ..2508, de fecha 17 de julio del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 03 de agosto del 2006.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7725 del Registro de Nombramientos Tomo 137

Quito, a 07 AGO. 2006

REGISTRO MERCANTIL



[Handwritten Signature]
Dr. BAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTON QUITO